



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

Temporada 2020/21

## CIRCULAR Nº 4

### COPA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL FASE AUTONOMICA

La Federación Vasca de Fútbol, tiene encomendada la organización de la fase Autonómica de la Copa RFEF, en base a ello se establecen las siguientes normas para la competición de referencia:

#### 1. Clubes participantes

Balmaseda F.C., Real Unión Club y Urduliz F.T.

#### 2. Sistema de competición

Se desarrollará por el sistema de eliminatorias a un solo partido

#### 3. Empates

Los eventuales empates se resolverán en la forma que determina el Reglamento General de la Real Federación Española de Fútbol, celebrándose una prórroga de treinta minutos, en dos tiempos de quince, separados por un descanso de cinco, con sorteo para la elección de campo. Si expirada la prórroga no se resolviese la igualdad, se procederá a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti.

#### 4. Fechas

26 o 27 de septiembre (semifinal).  
30 de septiembre (final).



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

- 2 -

## **5. Jornadas y horarios de partidos**

Los clubes organizadores fijaran la hora de comienzo en las fechas previstas, debiendo ser la misma comprendida entre las 19.30 y las 20.30 horas (entre semana), si algún club desea modificar la franja horaria deberá contar con el consentimiento del contrario, que manifestará el mismo a través de escrito.

Dicho horario, así como el terreno de juego, debería ser notificado a esta Federación Vasca de Fútbol por escrito, en la página web, correo electrónico o fax 944732221, con una antelación de siete días a la celebración del encuentro, comunicándolo igualmente al equipo contrario.

## **6. Arbitrajes**

Dirigirán los encuentros árbitros de Tercera División.  
El recibo arbitral unificado será de 300€.

## **7. Convocatoria y Alineación**

Los clubes podrán realizar convocatorias de 20 jugadores.  
Una vez iniciado el encuentro, los equipos deberán estar integrados, durante todo el desarrollo del mismo, por **siete** futbolistas, al menos de los que conforman la plantilla de la categoría del equipo inscrito.  
Podrán realizarse **cinco** sustituciones entre los nueve eventualmente suplentes.

## **8. Reglamentación Disciplinaria**

Esta competición se regirá por el Reglamento de la RFEF y de las incidencias que se produzcan entenderá el Juez Único del Grupo IV de Tercera División.

Las posibles sanciones correspondientes a dicho campeonato, formarán un compartimiento estanco, no pudiendo cumplir en dicha competición sanciones de otras y viceversa, cumpliéndose todas ellas (excepto la agresión arbitral) en dicha competición.

El Campeón de la Fase Autonómica, se clasificará para la Fase Nacional de la Copa RFEF.

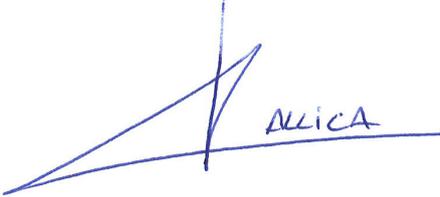


EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

- 3 -

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 21 de septiembre de 2020



KEPA ALLICA BILBAO  
Secretario General

